



**"Año del Bicentenario del Natalicio de Juan Pablo Duarte"**

DEJ/STI 26022

Santo Domingo, D. N.

14 JUN. 2013

Al : Señor  
**CÉSAR PINA TORIBIO**  
Consultor Jurídico del Poder Ejecutivo,  
Su Despacho.

Asunto : Envío por su conducto al Excelentísimo Señor Presidente de la República, con fines de Ratificación, de los textos del Acuerdo sobre Transporte Aéreo, entre la República Dominicana y la República de Colombia, del 29 de noviembre de 2011 y su Protocolo de Enmienda del 21 de mayo de 2013.

Anexo : Siete (7) copias debidamente certificadas, CD contentivo del Convenio y Ayuda Memoria del mismo.

**REMITIDO**, cortésmente, lo indicado en el anexo, en interés de que por su conducto se haga llegar al Excelentísimo Señor Presidente de la República, con la finalidad de que, si así es considerado, sea sometido al Congreso Nacional para fines de Ratificación.

Al respecto, nos permitimos señalar el Protocolo de Enmienda de fecha 21 de mayo de 2013, modifica la definición de "Territorio" contenida originalmente en el literal d) del artículo 1 del Acuerdo del 29 de noviembre de 2011, de modo tal que se ajusta a lo dispuesto por el Tribunal Constitucional en su Sentencia TC/0037/12 del 7 de septiembre de 2012.

Atentamente le saluda,



*Carlos Morales Troncoso*

**CARLOS MORALES TRONCOSO**  
Ministro de Relaciones Exteriores.



*17/06/2013*

*(2121)*